

Guayaquil, 13 de Abril de 1.993

Señores Accionistas de
INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO)S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi caracter de Comisario de "INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A. y de conformidad con el Art. No. 321 de la ley de compañías y en atención a resoluciones de la Superintendencia de compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores Accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico de 1.992 que concreto en los siguientes terminos:

- 1.- He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.992 verificando que existe conformidad entre dichos estados financieros y los registros contables de la compañía.
- 2.- La compañía se encuentra en proceso pre-operacional, en consecuencia no desarrolla ninguna actividad.
- 3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas que los libros, registros contables, comprobantes, etc., se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, con las debidas consideraciones,

Muy atentamente,


WALTER ELENCO CHANCAY
COMISARIO

16 ABR 1993

